

Guayaquil, Marzo 15 de 1999

"PARA DIGITALIZAR"

Señores  
ACCIONISTA INMOBILIARIA TERMEI S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía presento a ustedes el Informe de Comisario al ejercicio económico de 1998.

La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo concerniente a los ajuste por Corrección Monetaria de Activos y del Patrimonio en base al índice de inflación del 45% fijo para el efecto.

Conforme a los resultados revelados en el Estado de Pérdidas y Ganancias se establece una pérdida de s/.41.667.00

Dejo constancia que la actividad de la compañía en el presente ejercicio es de formación y constitución.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de INMOBILIARIA TERMEI S.A. por el ejercicio económico de 1998.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,



Ing. Pablo Mite Ch.  
COMISARIO